

¿QUIÉN FUE AESCLEPIO?

En la mitología griega, Aesclepio (Ἀσκληπιός) Dios de la Medicina, fue venerado en varios santuarios de Grecia, siendo el más importante el del Epidauro situado en el Peloponeso, sitio donde se desarrolló una verdadera escuela de medicina.

Aesclepio llegó a dominar con mucho éxito el arte de la sanación, razón por la cual se levantaron numerosos santuarios, en su honor en diversos puntos de Grecia.

El Premio Aesclepio se otorga para reconocer el impacto social de la educación médica, para fomentar la ampliación y la propagación del conocimiento médico tal como lo hizo Aesclepio en la mitología.

¿QUIÉN FUE MARIA TERESA ROSAS RESENDIZ?

Nació en la Ciudad de México el 15 de octubre de 1958, estudio Enfermería en el INN en 1978. Trabajo en el IMSS, en la UMAE Hospital de Infectología de 1979 a 2007.

Fue fundadora de la primer clínica de catéteres en el IMSS en el año 1997. Realizo Publicaciones en terapia de infusión en la revista del IMSS, asimismo, recibió varios premios por su trayectoria y colaboración en temas relacionados a la terapia de infusión.

Fue líder de opinión en la industria, docente y asesora externa en instituciones públicas y privadas con temas relacionados en terapia de infusión. Creó los 10 mandamientos de los accesos vasculares. Colaboró como asesora externa de la CPE en el proyecto de Clínicas de catéteres.

Fue tesorera fundadora de la AMPTI, A. C., falleció el 29 de enero de 2021.



ASOCIACION MEXICANA DE PROFESIONALES
EN TERAPIA DE INFUSION, A.C.

contacto@amptimex.com
<https://www.amptimex.com/>

CONNECT. EXCHANGE. ENABLE.



FUNDACIÓN ACADEMIA AESCULAP MÉXICO, A.C.
Revolución 756 | Nonoalco | Benito Juárez |
C.P. 03700 | Ciudad de México
Tel: (55) 5020 5100

info_academia_mx@academiaaesculap.org.mx
www.academia-aesculap.org.mx
<http://academiaaesculap.eadbox.com/>



CONVOCATORIA 2024 PREMIO AESCLEPIO

En Terapia de Infusión
"Maria Teresa Rosas Resendiz"



PREMIO AESCLEPIO

El Premio Aesclepio en Terapia de Infusión "Maria Teresa Rosas Resendiz" es otorgado por la Fundación Academia Aesculap México, A.C. (FAAM) en conjunto con la Asociación Mexicana de Profesionales en Terapia de Infusión, A.C. (AMPTI), con la finalidad de reconocer a los profesionales dedicados a la terapia de infusión que han logrado distinguirse por su ética profesional, los valores personales, la labor asistencial realizada, pero sobre todo, por el impacto por la transmisión del conocimiento en las nuevas generaciones que se convierte en una mejora de la atención del paciente en México.

A seguir se presentan las cláusulas que integran esta convocatoria:

DIFUSIÓN

La convocatoria del Premio Aesclepio se difunde de manera permanente en los medios electrónicos de la FAAM, así como, en los medios de la AMPTI; tomando en cuenta que también podrá realizarse por otros medios como son revistas o boletines, por mencionar algunos, esto con la finalidad de hacerla del conocimiento de todos sus miembros o asociados. La difusión deberá realizarse con un mínimo de 3 meses de antelación a la entrega del premio.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Ser miembro activo de la AMPTI.
- Contar con una antigüedad mínima de 5-6 años con participación activa en al menos 3 congresos.
- No pertenecer a la mesa directiva en turno de la AMPTI.
- No pertenecer alguno de los Comités o Comisiones de FAAM.
- Enviar a la AMPTI el resumen curricular, enlistando principalmente: Actividades Académicas, Proyectos Asistenciales, Publicaciones Médicas, Distinciones Científicas y Académicas.

METODOLOGÍA DE INSCRIPCIÓN

Esta es una convocatoria abierta, todos los miembros de la asociación que cumplan con los requisitos pueden inscribirse, para ello, deben enviar su documentación a la AMPTI.

Un candidato podrá participar en la convocatoria cuantas veces sea postulado, pero sólo una vez podrá ser ganador del Premio Aesclepio. Se permite la auto-postulación con aprobación de la mesa directiva de la AMPTI.

Recibidos los curriculums, la mesa directiva de la AMPTI, quien seleccionará a los (3) tres candidatos para formar la terna finalista, la cual deberá enviarse a la FAAM mediante una carta dirigida a la Mtra. Verónica Ramos Terrazas, Directora de la misma, adjuntando en archivo digital los resúmenes curriculares de cada uno de los candidatos, 45 días antes de la entrega del premio.

La fecha límite es:

***** 27 de Septiembre 2024*****

Es importante mencionar que, de no contar con al menos tres candidatos, el premio se declarará desierto.

EVALUACIÓN

La FAAM en forma cuantitativa evaluará a cada uno de los candidatos que forman la terna, estableciendo un puntaje de acuerdo a:

- Evaluación preestablecida por el Comité Académico y Científico en base al currículum de cada participante.

Ya emitido el resultado, se envía una carta al AMPTI con el nombre del ganador, así como los puntajes obtenidos por cada uno de los candidatos.

ENTREGA

La FAAM en forma cuantitativa evaluará a cada uno de los curriculums, de acuerdo al puntaje de la hoja de evaluación preestablecida por el Comité Académico y Científico.

Una vez obtenidos los resultados, se enviará una carta a la AMPTI con la calificación obtenida de cada participante y nombre del ganador, el resultado emitido es inapelable.

Se sugiere que algún discípulo de la persona ganadora o un miembro destacado de AMPTI presente una breve semblanza de la trayectoria profesional del ganador.

El ganador podrá dirigir un mensaje a los asistentes, si lo considera pertinente.

CARÁCTER

El Premio Aesclepio es unipersonal, intransferible y no intercambiable. Este premio no podrá entregarse de forma póstuma.

NATURALEZA DEL PREMIO

El Premio Aesclepio en Terapia de Infusión "Maria Teresa Rosas Resendiz" consiste en la entrega de una placa- reconocimiento y una beca económica de \$12,500 pesos.